

# “ARGENTINA, TIERRA DE INMIGRANTES”

Muestra itinerante

**MUSEO DE LA INMIGRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS**  
**INSTITUCIONALES Y SOCIALES**



Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación

# “ARGENTINA, TIERRA DE INMIGRANTES”

## Muestra itinerante

El Museo de la Inmigración, dependiente de la Dirección Nacional de Migraciones, rinde homenaje con esta Muestra Itinerante a aquellos hombres y mujeres que llegaron hasta aquí en el pasado, tiempo de la construcción de un país, como lo siguen haciendo hoy en día, detrás de un sueño de futuro promisorio para ellos y los suyos.

## LA MUESTRA

### Exposición fotográfica.

Está compuesta por una secuencia expositiva fotográfica cumpliendo con un recorrido de carácter argumental de banners soporte de gigantografías y fotografías

La muestra es un recorrido histórico geográfico, ha de pivotar a partir de las diferentes leyes y normativas migratorias, marcos de referencia de los diferentes periodos de la Inmigración argentina, sus orígenes, evolución, características y perfiles diferenciados.

Objetivos:

- Utilizar los recursos museográficos correspondientes que permitan la comprensión por parte del público de la importancia de la inmigración en la conformación de la Nación Argentina destacando los principios que fundamentaron la política de puertas abiertas sostenidas por el Estado en el pasado y en la actualidad.
- Difundir los temas vinculados a la inmigración en la Argentina.
- Poner en valor la importancia histórica, política y social de los edificios que conformaron el conjunto Hotel de Inmigrantes y en la actualidad los de la Dirección Nacional de Migraciones.

# “ARGENTINA, TIERRA DE INMIGRANTES”

Muestra itinerante

## Base de datos

Provisión de información sobre la llegada de los antecesores extranjeros al puerto de Buenos Aires. Datos tomados de los viejos libros de arribos de barcos, digitalizados por el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA). Período comprendido entre 1882 y 1955. Se entrega un certificado tipo diploma como recuerdo donde figuran entre otros datos el puerto de origen, barco, edad, profesión, religión, estado civil, etc.

# “ARGENTINA, TIERRA DE INMIGRANTES”

Muestra itinerante

## FUNDAMENTACIÓN

Dar a conocer y poner en valor en un marco histórico, la Inmigración Argentina como eje de un relato y su desarrollo por nuestra propia historia en uno de sus sesgos fundamentales, la inmigración en sus características más salientes así como también el rol del estado en tanto generador y ejecutor de las políticas migratorias y poblacionales desde sus orígenes hasta la actualidad.

## PRIMERA PARTE (1810-1870)

- Desde mayo de 1810 hasta la promulgación de la ley N° 817 de 1876 de Inmigración y Colonización.

***Contexto internacional y características de las migraciones arribadas a la República Argentina.***

- El mundo en los inicios del siglo XIX, revolución industrial, guerras y crisis Internacional.
- Efectos y consecuencias en el desplazamiento de masas (movimientos transoceánicos).
- Nacionalidades y perfil de la inmigración arribada a la Argentina (españoles, portugueses, británicos, italianos, etc.).

***Historia de la inmigración en Argentina, políticas y normativas Institucionales***

- Acciones a favor de la llegada de inmigrantes a partir de 1810 (formas de gobierno y primeras normativas dispuestas).
- Promulgación de la **Constitución Nacional de 1853**, confirmación de la vocación aperturista.

**DNM, el ADN de la institución (la casa, el empleado, el usuario) ayer y hoy.**

- Puertos de salida, rutas marítimas, los barcos, el viaje, arribo y desembarco, sistemas de registro y control, alojamiento, manutención y primera colocación laboral.

## **“ARGENTINA, TIERRA DE INMIGRANTES”**

### **Muestra itinerante**

- Proyectos de colonización, sus inicios y posterior apogeo, distribución y emplazamiento.
- Hoteles de Inmigrantes (puerto-interior) despliegue funcional y territorial del primer hábitat de recepción.
- Cambios y evolución en los transporte ultramarinos, consecuencias.

### **SEGUNDA PARTE. (1870-1950)**

**Desde la promulgación de la ley N° 817 de 1876 de Inmigración y Colonización hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial y la creación de la Dirección Nacional de Migraciones.**

### ***Contexto internacional y características de las migraciones arribadas a la República Argentina.***

- Crisis mundial, mala situación financiera y alimentaria en Europa.
- Revolución Rusa (1917) Guerra Civil Española (1936) Primera y Segunda Guerra mundial (1914 -1945).
- Proceso de dinámica constante y creciente de inmigración masiva de perfil mayoritariamente europeo.

### ***Historia de la Inmigración Argentina***

- **Ley 817 – 1876. “Ley de Inmigración y Colonización”** La Ley fundamental en la historia de la inmigración argentina, su impronta aperturista y su apuesta a un proyecto productivo para la conformación de un estado moderno.
- Cambios y evolución en los transporte ultramarinos, consecuencias.
- Principales corrientes migratorias, causas, motivos.
- El viaje.
- Puertos de salida, rutas marítimas, los barcos, el viaje, arribo y desembarco, sistemas de registro y control, alojamiento, manutención y primera colocación laboral.
- Inserción en la República Argentina.

## “ARGENTINA, TIERRA DE INMIGRANTES”

Muestra itinerante

### **DNM, el ADN de la institución (la casa, el empleado, el usuario) ayer y hoy.**

- Proyectos de colonización (de iniciativa pública o privada) su distribución y emplazamiento.
- Hoteles de Inmigrantes (puerto-interior) despliegue funcional y territorial del primer hábitat de recepción.
- Estada en el hotel de inmigrantes definitivo para inmigrantes. Funciones, dependencias. Apertura y cierre definitivo.

### **TERCERA PARTE (1950 – 2010)**

**Desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial y la creación de la Dirección Nacional de Migraciones hasta nuestros días.**

***Contexto internacional y características de las migraciones arribadas a la República Argentina.***

- Período de postguerra y pacificación
- La nueva inmigración (regional y ultramarina no usual)
- Contexto latinoamericano. Mercosur.

### ***. Historia de la Inmigración Argentina, políticas y normativas institucionales***

- Nuevas corrientes migratorias. Importancia de las corrientes migratorias limítrofes y latinoamericanas. Causas.
- Cambios y evolución en los transportes (marítimos y aéreos), consecuencias.
- **Ley Nº 25871/2004 “Nueva Ley Argentina de Migraciones”** (gobierno peronista), deroga la ley 22439/81 de la dictadura militar, consensuada por diferentes actores sociales en la problemática, ambiciosa apunta formular una nueva política demográfica nacional, a fortalecer el tejido sociocultural del país y a promover la integración sociolaboral de los inmigrantes. Consolida su proyección integradora con el Mercosur como herramienta y campo de acción, reconoce “el derecho a migrar es esencial e inalienable para la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de principios de igualdad y universalidad.

## **“ARGENTINA, TIERRA DE INMIGRANTES”**

**Muestra itinerante**

### **DNM, el ADN de la institución (la casa, el empleado, el usuario) ayer y hoy.**

- El Complejo y sus dependencias
- Cierre en sus funciones específicas (hotel, desembarcadero, hospital, depósito de equipajes, etc.) sus cambios funcionales para las nuevas problemáticas administrativas.
- Registro y control de inmigrantes (evolución administrativa y tecnológica)
- La DNM en el interior, fronteras, delegaciones, otras autoridades con facultades delegadas.





adi

Nacional  
discriminación,









# MIGRACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA



ANTIGUO HOTEL DE INMIGRANTES  
MUSEO DE LA INMIGRACIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

## ARGENTINA, Tierra de Inmigrantes



**Web**  
[migraciones.gob.ar](http://migraciones.gob.ar)



**Twitter**  
[Migraciones\\_AR](https://twitter.com/Migraciones_AR)



**Facebook**  
[MigracionesAR](https://www.facebook.com/MigracionesAR)



**YouTube**  
[Migraciones.AR](https://www.youtube.com/Migraciones.AR)

Todo es  
posible juntos



Presidencia  
de la Nación

# ARGENTINA, Tierra de Inmigrantes

Como todo lugar que resguarda la memoria, el Museo y Hotel de los Inmigrantes no sólo nos remite a la construcción identitaria de la población argentina y su historia, en la medida que albergó a millones de inmigrantes de todas las procedencias, sino también al rol del Estado en la proyección y ejecución de políticas públicas de largo plazo.

El Museo de la Inmigración rinde homenaje con esta Muestra Itinerante a aquellos hombres y mujeres que llegaron hasta aquí en el pasado, tiempo de la construcción de un país, como lo siguen haciendo hoy en día, detrás de un sueño de futuro promisorio para ellos y los suyos.



# Antes de los Grandes Barcos

La movilidad geográfica de hombres y mujeres por motivos económicos, políticos o religiosos no es un fenómeno nuevo en la historia europea. En épocas preindustriales las actividades relacionadas con ciclos agrícolas y de ganadería ya provocaban movimientos de mano de obra estacionales, como así también desplazamientos migratorios del campo hacia la ciudad.

La revolución industrial comenzada en Gran Bretaña en el siglo XVIII provocó profundas transformaciones socioeconómicas al diseminarse por el resto del continente europeo. Las viejas formas de producción fueron reemplazadas por el sistema fabril, como consecuencia de esto, hubo un crecimiento de las grandes ciudades, en desmedro de la población rural. A este proceso hay que agregarle los cambios que las innovaciones tecnológicas produjeron beneficiando los rendimientos agrícolas, aunque trajera consigo también el parcelamiento de la tierra bajo nuevos regímenes de propiedad, que como consecuencia ocasionó en muchas áreas crisis alimentarias por la escasez de tierras libres.

En los inicios del siglo XIX Comenzó en Europa lo que se llamó la Gran Emigración o Emigración de Masas. "Más de 55 millones de europeos fueron registrados atravesando el Atlántico hacia sus nuevos destinos americanos entre 1820 y 1924" Como novedad: su masividad, el fuerte peso de emigración definitiva y la preeminencia de destinos mucho más lejanos, transoceánicos; dichos flujos de población mostraban diferencias según el país o región de origen, como resultado de los diversos factores económicos o demográficos.

"Los que recibirán los contingentes mayores serán, en primer lugar Estados Unidos, detrás de él la Argentina, Canadá, Brasil y Australia. La magnitud de tal desplazamiento de población europea puede encontrarse por distintas razones. Una de ellas su crecimiento poblacional, a lo que debe sumarse los bajos rendimientos de la producción agrícola que ponían freno al incremento demográfico.

# 1810 - 1870

## Una tierra no tan lejana

## El comienzo de los sueños

La historia Argentina y la inmigración europea están íntimamente ligadas desde sus comienzos. A partir de la Revolución de Mayo se inicia un lento y complicado proceso de construcción del Estado Nacional, que logró consolidarse en no menos de medio siglo.

Desde nuestros primeros tiempos institucionales ya el primer triunvirato (1812) alienta la llegada de espíritus laboriosos llamados a estas costas así como posteriormente Rivadavia pone la mirada en esta problemática y dispone medidas que activarán la propuesta inmigratoria y poblacional.

En el contexto de una economía mundial en expansión, la actividad y las transformaciones económicas se vieron limitadas por las guerras civiles e incursiones de malones que obstruían la consolidación de un orden económico e institucional.

La reunificación del territorio se logró luego de la batalla de Pavón, que dio comienzo a las "presidencias nacionales", las cuales bajo un proyecto liberal debían aún terminar con otros problemas internos: los levantamientos de las montoneras y la amenaza de los pueblos originarios que aun imposibilitaban el dominio de vastas extensiones de tierras útiles para su producción, a lo que hay que sumarle la Guerra con el Paraguay.

La Argentina sólo logró atraer capitales e inmigrantes cuando pudo imponer "orden" como condición necesaria para el "progreso" económico. Así, comenzó una nueva etapa de pacificación interna, que permitió emprender las transformaciones estructurales necesarias para la modernización del país.

Es en este marco, el Estado argentino consolida la llegada de inmigrantes, más precisamente de trabajadores europeos, con el objeto de poblar las tierras para su desarrollo agrícola.



1810 - 1870

## El comienzo de los sueños



Medalla distribuida el 4 de Septiembre de 1812 por la Dirección General de Inmigración con motivo de haber al primer extranjero del primer decreto del Gobierno Argentino, Inmigrando la Inmigración.



PRIMER DECRETO DEL GOBIERNO ARGENTINO  
SOBRE FOMENTO DE INMIGRACIÓN

## DECLARACIÓN

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1812.

*Siendo la población el principio de la industria y el fundamento de la felicidad de los estados, y conviniendo promoverla en estos países por todas las medias posibles; ha acordado el Gobierno expedir y publicar el siguiente decreto:*

El Gobierno ofrece su inmediata protección á los individuos de todas las naciones, y á sus familias que quieran fijar su domicilio en el territorio del Estado, asegurándoles el pleno goce de los derechos del hombre en sociedad, con tal que no perturben la tranquilidad pública, y respeten las leyes del país.

A los extranjeros que se dediquen á la cultura de los campos se les dará terreno suficiente; se les auxiliará para sus primeros establecimientos rurales, y en el comercio de sus producciones gozarán de los mismos privilegios que los naturales del país.

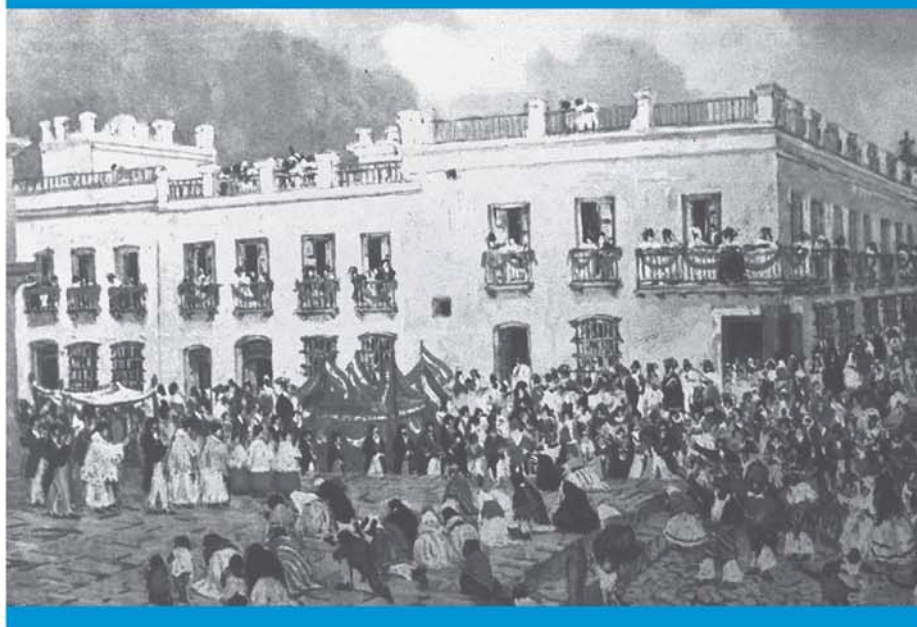
A los que se apliquen por sí solos ó en compañías al beneficio de minas de oro, plata y otros metales, se les repartirán gratuitamente las suertes baldías que puedan cultivar en los minerales que elijan; se les permitirá la introducción de los instrumentos necesarios para la explotación de minas, libre de todo derecho, conforme á lo prevenido en decreto de 26 de Febrero del presente año, y podrán extraer los productos de su industria del mismo modo que los naturales del país.

Y para que este decreto se cumpla en todas partes, comuníquese á quienes correspondan, publíquese en la Gaceta Ministerial y archívese en la Secretaría de Estado.

(Firmado) FELICIANO ANTONIO CHICLANA — JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN —  
BERNARDINO RIVADAVIA — NICOLÁS HERRERA, Secretario.



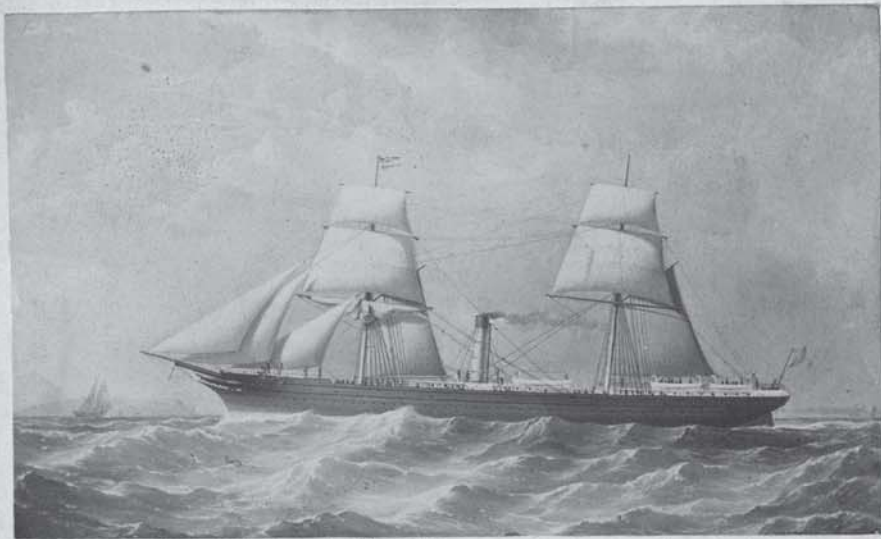
Reverso de la medalla.





1810 - 1870

El comienzo de los sueños



Cunard Royal Mail Steamer "PALMYRA".

S. WALTERS, REGD

Nombre	Apellidos	Origen	Destino
William Jones	John D. Jones	London	London
John Smith	Robert Smith	London	London
James Brown	Thomas Brown	London	London
Richard White	Henry White	London	London
George Black	William Black	London	London
Thomas Green	Charles Green	London	London
Robert Grey	Edward Grey	London	London
John King	Richard King	London	London
William Lee	George Lee	London	London
James Hall	Thomas Hall	London	London
Richard Young	Henry Young	London	London
George Hill	William Hill	London	London
Thomas Scott	Charles Scott	London	London
Robert Adams	Edward Adams	London	London
John Baker	Richard Baker	London	London
William Carter	George Carter	London	London
James Evans	Thomas Evans	London	London
Richard Green	Henry Green	London	London
George Hall	William Hall	London	London
Thomas King	Charles King	London	London
Robert Lee	Edward Lee	London	London
John Miller	Richard Miller	London	London
William Moore	George Moore	London	London
James Parker	Thomas Parker	London	London
Richard Scott	Henry Scott	London	London
George Taylor	William Taylor	London	London
Thomas Walker	Charles Walker	London	London
Robert Young	Edward Young	London	London

*Shipping to Liverpool*

*Nov 1826*

1810 - 1870

El comienzo de los sueños





1810 - 1870

El comienzo de los sueños



1810 - 1870

El comienzo de los sueños

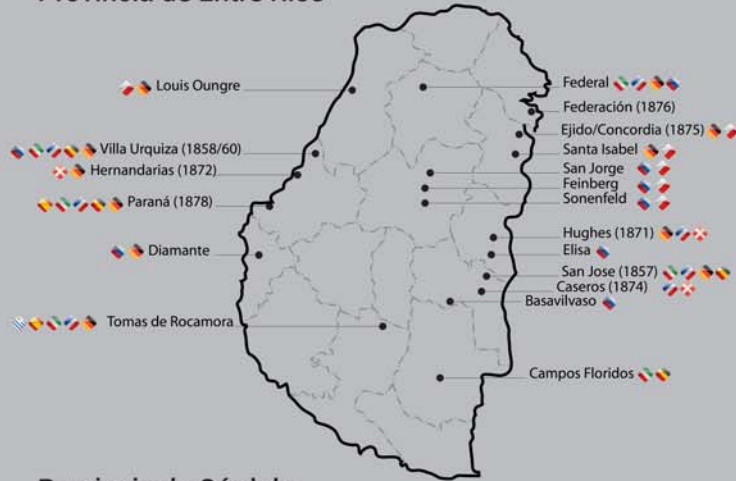


# 1810 - 1870

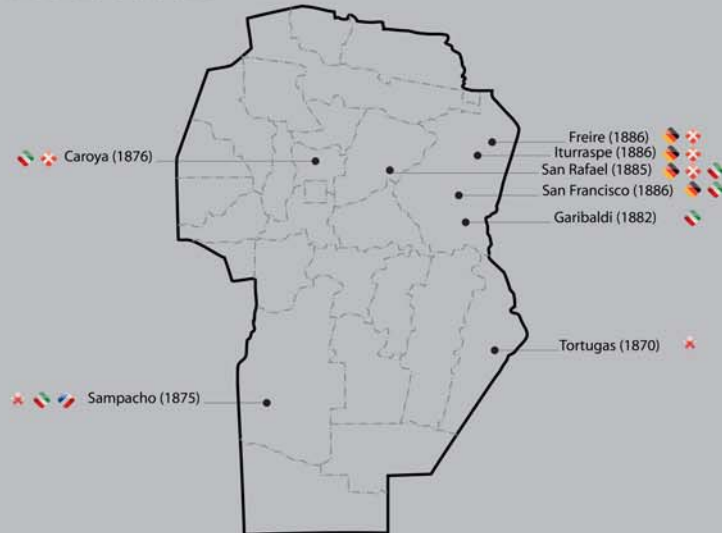
## El comienzo de los sueños



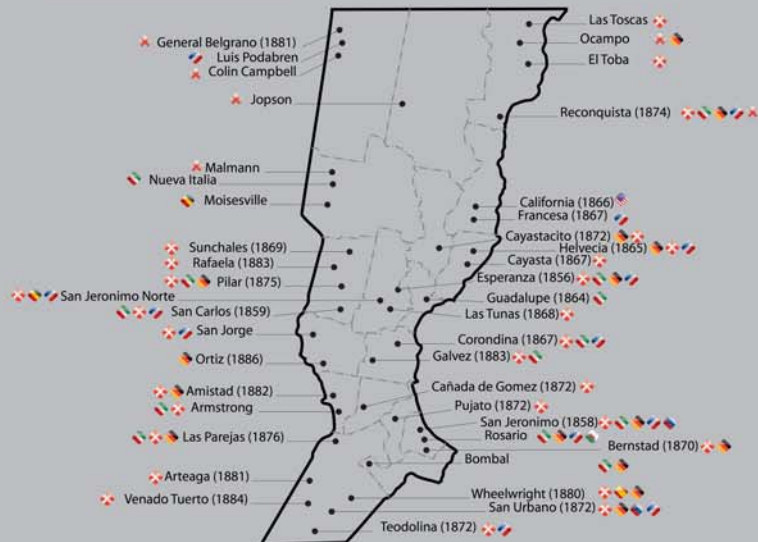
### Provincia de Entre Ríos



### Provincia de Córdoba



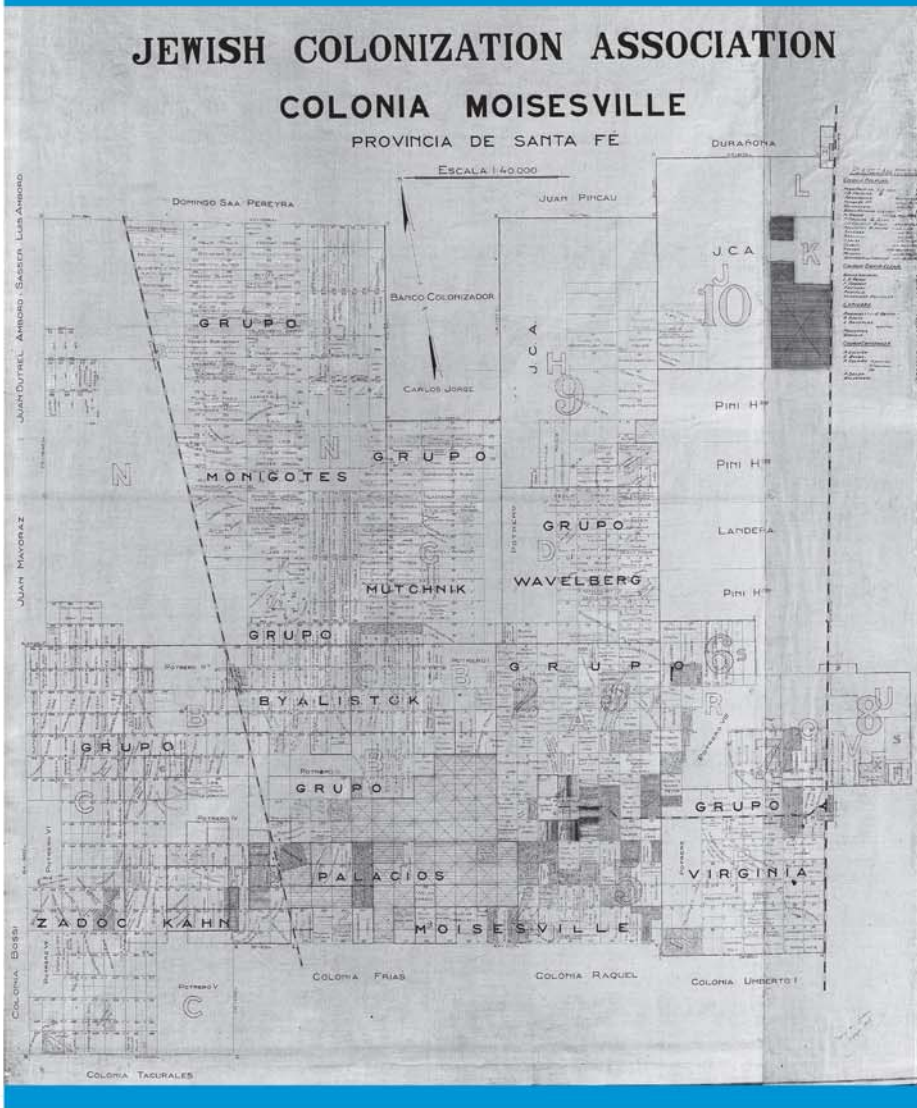
### Provincia de Santa Fe





1810 - 1870

El comienzo de los sueños





# 1870 - 1950

## Argentina un país de puertas abiertas

Las dos primeras décadas fueron las de mayor crecimiento del país, sustentado en una serie de factores: una expansión acelerada de la producción agropecuaria, el crecimiento de las exportaciones, la modernización de los transportes, en especial del ferrocarril, la libre navegación de los ríos interiores, la liberación de aduanas internas, el crecimiento de la población por una acertada política inmigratoria, etc. Esta sumatoria de factores favoreció la creación de un mercado nacional y la implementación de una industria agrícola ganadera en permanente proyección y desarrollo. La estrategia agroexportadora vigente durante este período promovió un desarrollo basado en la afluencia de capital y mano de obra extranjera; elementos que asociados a las extensas y fértiles tierras de nuestro país producirían, ante la demanda de los países industrializados, alimentos destinados a la exportación y mercado importador de bienes industriales, es entonces cuando el joven estado nacional motoriza la idea de "progreso continuo, racional e ilimitado asegurando bienestar y ascenso social a todos los habitantes.

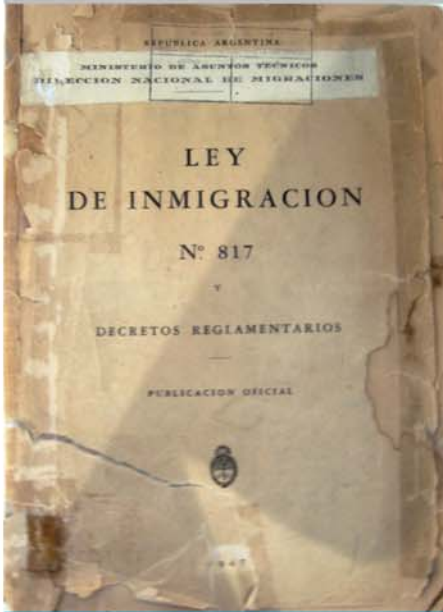
El comienzo del siglo y durante una década posterior encontraría en los nuevos perfiles migratorios, hijos de la Europa de la convulsión social y política, un sesgo diferenciado y complejo a lo hora de la pretendida "paz social" que el proyecto de país que se proyectaba pretendía para su despegue y crecimiento definitivo. Las leyes: de Residencia de 1902 y de Defensa Social de 1910 son las normativas legales dispuestas no con pocas dificultades y críticas para el encuadre de una situación reguladora de intereses corporativos y aspectos de regulación social posible

La primera guerra mundial (1914) fue el marco de referenciadinámica y cambiante según el viejo continente abriera y cerrara fronteras movido por sus causales bélicas y sociopolíticas y económicas

Terminada la segunda guerra mundial en el año 1945, aunque por pocos años, se produce una nueva oleada migratoria importante particularmente de españoles e italianos. La experiencia de los inmigrantes anteriores ya radicados es buena y entre ellos (parientes y amigos en ambas orillas) se preparan para el encuentro: Aquellos comienzan a emitir cartas de llamada, un tipo de permiso de salida de los países europeos y una visa de entrada a nuestro país, de modo de inducirlos viajar a la Argentina.

1870 - 1950

Argentina un país de puertas abiertas



N. CHRISTOPHERSEN

1870 DE LOS PASAJEROS Del Vapor Italiano MATTEO BRUZZO

Comandante *Christophersen* con destino a *Guaymas* que salió el día *18 de Noviembre de 1870*

Nº	CLASE	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	NACIONALIDAD	PROFESION	DESTINO
1	1ª	Christophersen	34	Christiano	Maestro	San Pedro
2	1ª	Christophersen	34	"	"	"
3	1ª	Christophersen	34	"	"	"
4	1ª	Christophersen	34	"	"	"
5	1ª	Christophersen	34	"	"	"
6	1ª	Christophersen	34	"	"	"
7	1ª	Christophersen	34	"	"	"
8	1ª	Christophersen	34	"	"	"
9	1ª	Christophersen	34	"	"	"
10	1ª	Christophersen	34	"	"	"
11	1ª	Christophersen	34	"	"	"
12	1ª	Christophersen	34	"	"	"
13	1ª	Christophersen	34	"	"	"
14	1ª	Christophersen	34	"	"	"
15	1ª	Christophersen	34	"	"	"
16	1ª	Christophersen	34	"	"	"
17	1ª	Christophersen	34	"	"	"
18	1ª	Christophersen	34	"	"	"
19	1ª	Christophersen	34	"	"	"
20	1ª	Christophersen	34	"	"	"
21	1ª	Christophersen	34	"	"	"
22	1ª	Christophersen	34	"	"	"
23	1ª	Christophersen	34	"	"	"
24	1ª	Christophersen	34	"	"	"
25	1ª	Christophersen	34	"	"	"
26	1ª	Christophersen	34	"	"	"
27	1ª	Christophersen	34	"	"	"
28	1ª	Christophersen	34	"	"	"
29	1ª	Christophersen	34	"	"	"
30	1ª	Christophersen	34	"	"	"
31	1ª	Christophersen	34	"	"	"
32	1ª	Christophersen	34	"	"	"
33	1ª	Christophersen	34	"	"	"
34	1ª	Christophersen	34	"	"	"
35	1ª	Christophersen	34	"	"	"
36	1ª	Christophersen	34	"	"	"
37	1ª	Christophersen	34	"	"	"
38	1ª	Christophersen	34	"	"	"
39	1ª	Christophersen	34	"	"	"
40	1ª	Christophersen	34	"	"	"

*La Regia Legazione di San Pietro... (Handwritten text in Italian)*

*Recebo el presente del Sr. D. ... (Handwritten text in Spanish)*

*En nombre de S. M. el Rey de Sardania... (Handwritten text in Italian)*

In nome di S. M. el Rey de Sardania  
di Egitto e di Gerusalemme  
DUCA DI SAVOIA DI GIARDINERIE  
Principe di Piemonte, &c. &c.

LA VELOCE

Scantrini N. 683

di 2ª Classe

PIREOGAFO

PARTENSA

di GENOVA DE

SANTOS

Per il passaggio con biglietto per Buenos Aires, quando il Portante appaia nel porto, in un altro documento, di passaggio in Argentina, deve essere fornito di un altro documento di passaggio dal Regno d'Italia.

"Reputase inmigrante para los efectos de esta ley, todo extranjero jornalero, artesano, industrial, agricultor, o profesor, que siendo menor de sesenta años, y acreditando su moralidad y sus aptitudes, llegase a la República para establecerse en ella, en buques a vapor o a vela, pagando pasaje de segunda o tercera clase, o teniendo el viaje pagado por cuenta de la Nación, de las provincias o de las empresas particulares, protectoras de la inmigración y la colonización".



Il presente documento serve di carta d'identità.

5870

DE NOBRE ET DE NOBIS  
VITTORIO EMANUELE III  
RE D'ITALIA

Passaporto

Il sottoscritto *Vittorio Emanuele III* Re d'Italia, ha autorizzato il presente documento di passaggio per il Regno d'Italia, in data del *17 Marzo 1870*.

Consoli del Turismo del Passaporto

Buenos Aires *1870*

Fecha *18 de Marzo*

Nombre *Christophersen*

Edad *34*

Profesion *Maestro*

Destino *San Pedro*

El presente documento es válido para el viaje de *San Pedro* a *San Pedro*.

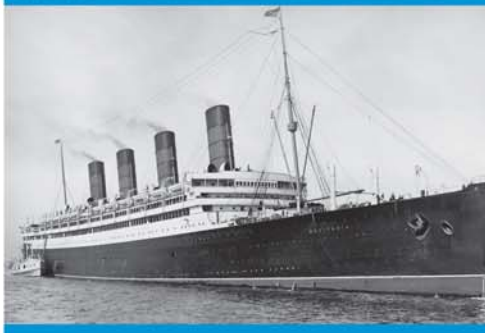
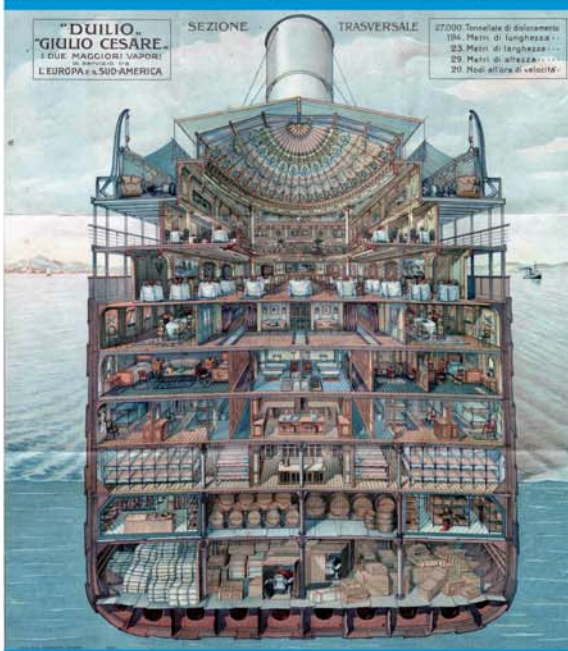
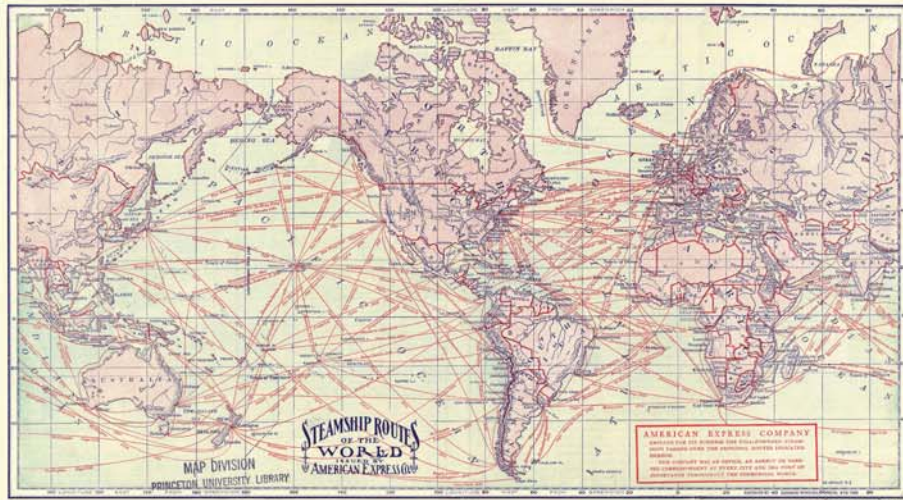
El presente documento es válido para el viaje de *San Pedro* a *San Pedro*.

*Christophersen*



1870 - 1950

# Argentina un país de puertas abiertas





1870 - 1950

Argentina un país de puertas abiertas



1870 - 1950

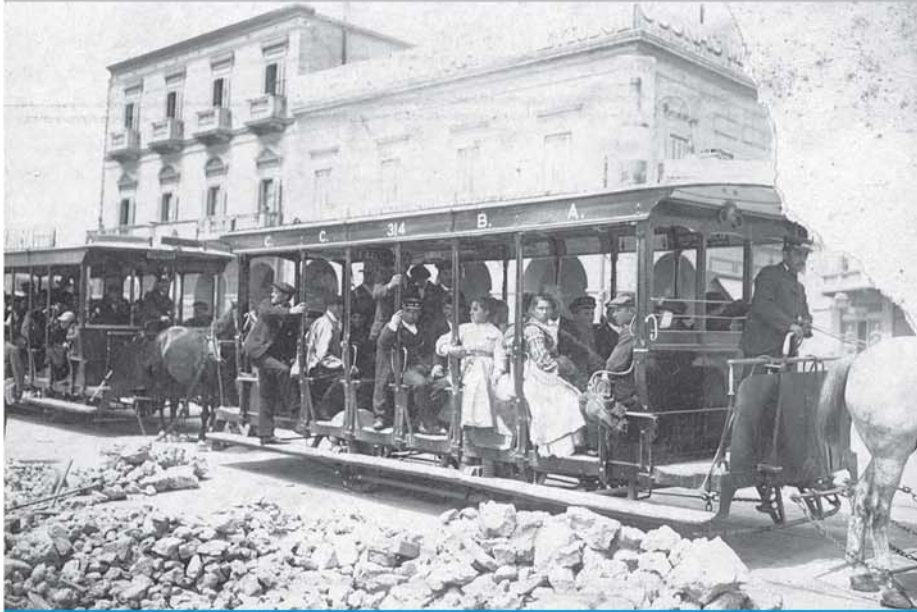
Argentina un país de puertas abiertas





1870 - 1950

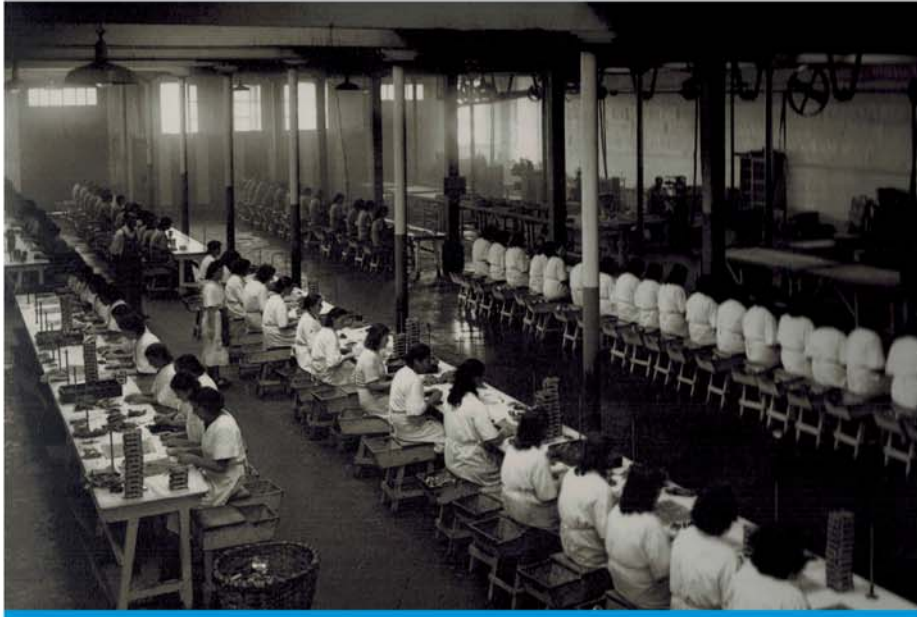
Argentina un país de puertas abiertas





1870 - 1950

Argentina un país de puertas abiertas



1870 - 1950

Argentina un país de puertas abiertas





**1870 - 1950**

**Argentina un país de puertas abiertas**



# 1870 - 1950

## Argentina un país de puertas abiertas

### El nuevo hotel de inmigrantes.—Su próxima inauguración



El frente del hotel.—Las salas del administrador y de los amplios pasillos.

En su hermosa construcción por las calles Rosales—agradado así el presupuesto del año que agotó,—noto de su obra, la inmigración venida al extranjero, dignidad y confortables en el presente hotel de la ciudad porteña. Y el mismo trabajo de mano especializada del Hotel, que brinda las vices de refugio, será deseado, para dar paso a las obras de aumento de las estaciones del Ferrocarril Central Argentino.

El tiempo hace que debiera estar inaugurado el nuevo hotel. Deseo para



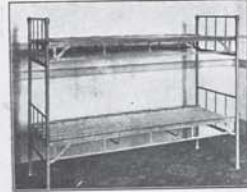
La entrada de las gradas, en cuya construcción se invertieron 300.000 pesos.



El salón comedor, con capacidad para mil personas.



Uno de los grandes dormitorios.—Las camas de madera que se ven en la fotografía, están cubiertas por un cómodo colchón de látex, y protegidas por una manta.



Detalle de cocina apropiada, de buena abastecida últimamente.

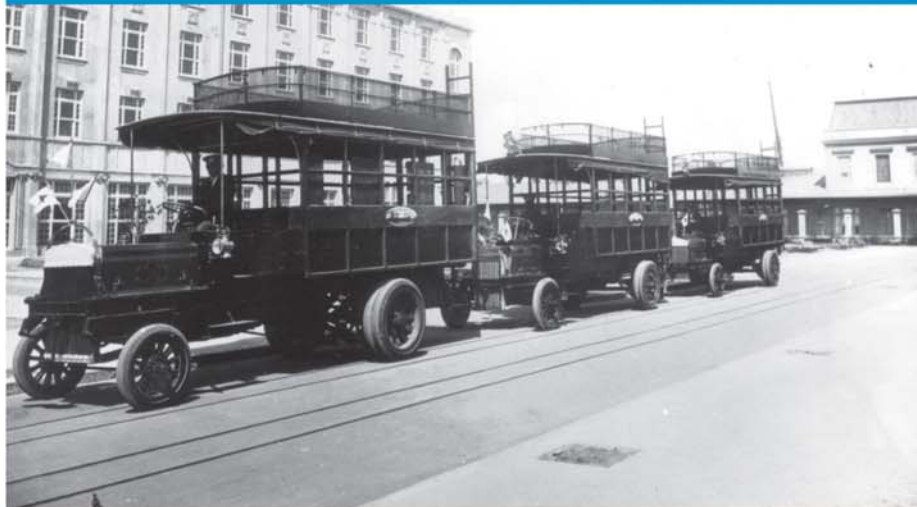


Señor José Guzmán, nuevo director general de la inauguración.



El edificio de las cocinas.

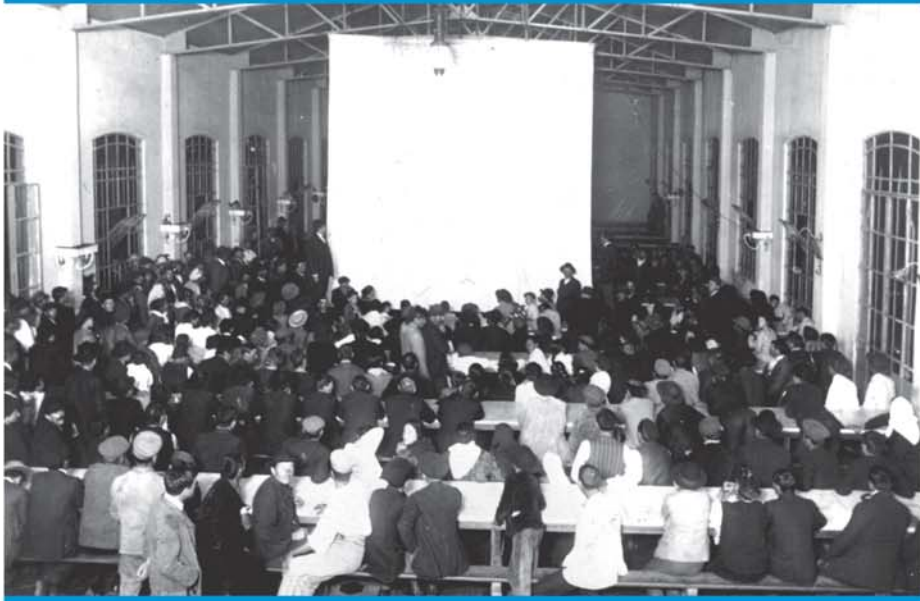
Los trabajos de construcción se han terminado. En lo que se trata de un edificio de un nivel, en el sentido práctico, el presupuesto por la obra, sustruía como para el director, abastecida y alta explotación. Luego, una enfermería modelo, con capacidad de hospital, como el de Europa, y un departamento para el tratamiento de enfermos. En aquella, la obra se invierten 300.000 pesos, se trata, en total, del costo total de un gran complejo moderno. Mucha gloria, como se ve. En su obra, la obra de inauguración general de la inauguración.





1870 - 1950

Argentina un país de puertas abiertas



1870 - 1950

Argentina un país de puertas abiertas





1870 - 1950

Argentina un país de puertas abiertas



# 1950...

## Migraciones para un mundo nuevo

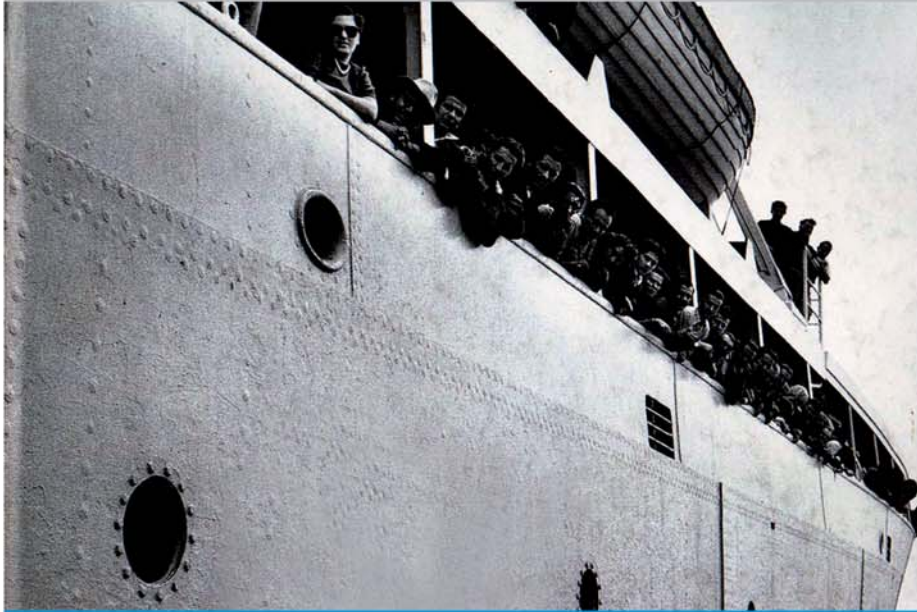
A partir de 1950 comienzan a arribar nuevos pueblos a esta tierra. El proyecto estatal de política migratoria (1947-1950) propone una "inmigración seleccionada" culturalmente asimilable y físicamente sana, distribuida racionalmente y económicamente útil. Debía estar integrada preferentemente por pescadores, técnicos, industriales y obreros especializados, mediante los cuales se produciría el plan colonizador (Primer plan quinquenal 1947-1951)

En cambio al presentarse el Segundo Plan quinquenal para el período 1953-1957 se da prioridad al crecimiento vegetativo de la población nativa regulando el proceso migratorio a través de planes sociales y privados de colonización. Se prioriza también la adecuación a las reales posibilidades de absorción y grado de ocupación. A partir de entonces las políticas de los distintos gobiernos tuvieron un carácter pendular donde de acuerdo a los sistemas de gobierno (sean democráticos o militares) observaron en este marco, políticas de selectividad, restricciones y amnistías que fueron permanentemente superadas por una realidad migratoria evasora de las disposiciones oficiales.



1950...

Migraciones para un mundo nuevo





1950...

## Migraciones para un mundo nuevo

